

COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO ANTE LA PRESUNTA AGRESIÓN SEXUAL DE ESTUDIANTE QUE PARTICIPABA DEL PROGRAMA ASAMBLEA JUVENIL

Panamá, 26 de septiembre de 2022 – Desde la Fundación Espacio Cívico repudiamos enérgicamente cualquier acto que atente contra los derechos y la integridad física de cualquier ciudadano y sobre todo menores de edad.

El Programa Asamblea Juvenil de la Asamblea Nacional data del año 2002 y es un espacio que promueve la participación ciudadana con un enfoque en jóvenes de secundaria. El mismo les permite fortalecer sus conocimientos democráticos, liderazgo tanto político como social y presentar proyectos de ley que pueden ver convertidos en ley de la República. Incluso es un programa modelo para otros países de la región.

Es imperdonable que un programa tan noble haya sido utilizado como canal para la presunta agresión sexual de una menor de edad.

Los padres, madres y tutores confían y entregan sus hijas e hijos a las instituciones del Estado para que participen de este programa. Es su responsabilidad contar con los protocolos y medidas de salvaguarda de acuerdo con las condiciones mínimas que estable la ley 285 del 2022 sobre la prevención de cualquier tipo de violencia u abuso sexual, en cualquier tipo de programa que tenga a su cargo menores de edad.

Pedimos a las instituciones garantes justicia:

- Investigar a fondo este hecho delictivo.
- Sancionar ejemplarmente a los involucrados.

A los organismos responsables del programa:

- Revisar y reforzar los protocolos contra el acoso y abuso sexual de menores de edad.
- Rendir cuentas sobre el contexto que da pie al encuentro, en el que presuntamente participan personas ajenas al programa y que resulta en tan lamentablemente incidente.
- Rendir cuentas sobre las medidas de salvaguarda con las que cuenta el programa hoy, y el protocolo utilizado, para prevenir este tipo de abusos en todas las esferas donde participen menores de edad.
- Cubrir los costos asociados con los tratamientos y atención médica de la menor.

Desde nuestra Fundación nos ponemos a disposición de los organismos responsables para trabajar en la actualización de este programa. Para fortalecerlo y asegurar su continuidad cumpliendo estrictamente con todos los estándares de transparencia, rendición de cuentas, ética, probidad, diversidad e inclusión, no discriminación y prevención de la violencia, acoso y abuso sexual.